

Mariana Carolina Marchese
CIAFIC-CONICET / UBACyT F127

Marcas evaluativas en el discurso estatal sobre sujetos en situación de indigencia.

Un estudio de caso a través de la Teoría de la Valoración

Como indica Rodríguez (2005)¹, durante la década del noventa, en la Ciudad de Buenos Aires se profundizó el déficit habitacional que atravesaba la población en situación de extrema pobreza. Dentro de ésta, el fenómeno de los “sin techo” sufrió un incremento masivo y notable. Aunque el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) implementó programas y planes orientados a canalizar y reducir las problemáticas de dicha población, estas acciones no lograron revertir la condición de estos sujetos que quedaron desanudados de la red social. Por ello, desde el marco teórico del Análisis Crítico del Discurso (Fairclough, 1992)², mediante una metodología cualitativa (Guba y Lincoln, 1998 y Pardo, 2008)³, a través de la teoría de la valoración (Martin y White, 2005)⁴ como método y a modo de estudio de caso, se analizan lingüísticamente los informes de relevamiento sobre personas “sin techo” producidos por los profesionales de un programa del GCBA. El análisis aportó evidencias lingüísticas de marcas evaluativas que orientan el valor del signo *indigente* hacia una determinada dirección, dentro de una práctica discursiva que se supone objetiva. Así, luego del análisis y a través de los datos que éste aportó, se reflexiona críticamente sobre cómo mediante el uso del lenguaje, implícitamente, se naturalizan determinadas posiciones ideológicas respecto de los sujetos en situación de indigencia y cómo influyen esas posiciones naturalizadas en la planificación y ejecución de programas sociales.

113 { texturas 9-9/10

Palabras clave

{ indigencia, discurso estatal, evaluación, teoría de la valoración }